

17543

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), para provisión de las cátedras de Universidad que se indican:

Grupo VII, «Algoritmética», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Admitidos

Don Isidro Ramos Salavert (D. N. I. 19.473.034).
Don Agustín Jiménez Avello (D. N. I. 3.799.749).
Don Manuel E. Collado Machuca (D. N. I. 31.542.065).
Don Gregorio Fernández Fernández (D. N. I. 25.854.532).
Don José Cuenca Bartolomé (D. N. I. 52.127).
Don Francisco Sanchis Llorca (D. N. I. 19.915.449).
Don Rafael Aracil Santonja (D. N. I. 21.610.188).

Excluidos

Don Antonio Ramón Vaquero Sánchez (D. N. I. 23.443.873). Por no acompañar el certificado de función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

Grupo IX, «Computadores», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Admitidos

Don Pedro de Miguel Anasagasti (D. N. I. 236.459).
Don Agustín Jiménez Avello (D. N. I. 3.779.749).
Don Manuel E. Collado Machuca (D. N. I. 31.542.065).
Don Rafael Aracil Santonja (D. N. I. 21.610.188).
Don Gregorio Fernández Fernández (D. N. I. 25.854.532).

Excluidos

Don Antonio Ramón Vaquero Sánchez (D. N. I. 23.443.873). Por no acompañar el certificado de función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

«Medicina Legal», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Admitidos

Don José Luis Romero Palanco (D. N. I. 28.295.197).
Don Luis María Muñoz Tuero (D. N. I. 1.408.155).
Don Vicente Moya Pueyo (D. N. I. 1.760.690).
Don Rafael Hinojal Fonseca (D. N. I. 12.169.690).
Don Manuel Rodríguez Pazos (D. N. I. 16.726.579).
Don Juan Bautista Martí Lloret (D. N. I. 19.126.557).
Don Rafael Muñoz Garrido (D. N. I. 6.771.484).
Doña María Castellano Arroyo (D. N. I. 25.899.785).
Don Pelegrín Martínez Baza (D. N. I. 11.998.676).
Don Luis Frontela Carreras (D. N. I. 7.714.354).

Excluidos

Don Gabriel Martí Amengual (D. N. I. 41.391.865). El certificado de función docente, cuya fotocopia se acompaña, carece de la preceptiva compulsiva.

«Oftalmología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Admitidos

Don José María Barahona Hortelano (D. N. I. 3.386.140).
Don Guillermo Giménez-Almenara Parada (documento nacional de identidad 30.035.765).
Don José Manuel García Campos (D. N. I. 32.380.401).
Don Jaime Miralles de Imperial Mora-Figueroa (D. N. I. 31.157.611).
Don José Carlos Pastor Jimeno (D. N. I. 15.771.327).
Don Pedro Julio Fernández de la Fuente (D. N. I. 11.981.147).
Don Francisco Manuel Honrubia López (D. N. I. 19.754.596).

Excluidos

Don Luis Fernández-Vega Sanz (D. N. I. 10.550.441). Por no acompañar el certificado de función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

Don Manuel Antonio González de la Rosa (D. N. I. 41.971.804). Por no acompañar el certificado de función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

Don Antonio Franco Sánchez (D. N. I. 309.411). Por no acompañar el exigido trabajo científico según Orden de convocatoria.
Don Fernando Díaz Estévez (D. N. I. 27.963.754). Por no acompañar el exigido trabajo científico según Orden de convocatoria.

«Zoología (Invertebrados no Artrópodos)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Admitidos

Don Dario Díaz Cosín (D. N. I. 34.569.845).
Doña Catalina Bosch Vidal (D. N. I. 40.234.206).
Don Miguel Ibáñez Genis (D. N. I. 51.172.544).
Don Celso Eugenio Rodríguez Babio (D. N. I. 33.800.622).
Don Pedro García Corrales (D. N. I. 2.824.937).

Excluidos

Don Jesús Angel Ortea Rato (D. N. I. 71.609.254). Por no acompañar el resguardo de haber satisfecho los derechos, según exige la Orden de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17544

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología (Procesos irreversibles)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología (Procesos irreversibles)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Víctor Alberto Fairen (D. N. I. 22.651.993).
Don Julio Pellicer García (D. N. I. 19.405.261).
Don José Morales Bruque (D. N. I. 23.658.550).
Don Eduardo Battaner López (D. N. I. 13.028.113).
Don Carlos Santmaría Salazar (D. N. I. 16.206.552).
Don Alfonso Monterde García (D. N. I. 1.530.636).
Don Javier Garrido Arilla (D. N. I. 15.718.394).

Excluidos

Don Juan Ignacio Mengual Cabezón (D. N. I. 51.827.222). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Félix Vidal Costa (D. N. I. 33.147.606). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Luis Javier Gallego del Hoyo (D. N. I. 12.195.945). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Julio Ramón Rodríguez González (D. N. I. 12.347.328). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Batallán Casas (D. N. I. 32.287.544). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eduardo Hernández Bocanegra (D. N. I. 2.165.641). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Antonio Córdoba Zurita (D. N. I. 30.005.474). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.
Doña María Angeles Arriandiaga Abarca (D. N. I. 14.919.405). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ricardo Díez González (D. N. I. 19.197.548). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Jaime del Cerro González (D. N. I. 27.812.826). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Luis Brun Cabodevilla (D. N. I. 18.154.339). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior y no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Santiago Bordas Alsina (D. N. I. 40.257.234). No adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don David Jou Mirabent (D. N. I. 77.078.173). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Director General, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17545

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao, Málaga y Santander.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao, Málaga y Santander,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

Don Ramón Piedra Sánchez (D. N. I. 25.916.753).
 Don Luis María Laita de la Rica (D. N. I. 1.011.500).
 Don José Ramón Martínez Verduch (D. N. I. 10.431.532).
 Don Daniel Tarazona Ferrer (D. N. I. 19.794.815).
 Doña María Jesús Iranzo Aznar (D. N. I. 17.820.456).
 Don Juan Manuel de Olazábal Malo de Molina (documento nacional de identidad 15.140.710).
 Doña Nieves Rodríguez González (D. N. I. 34.599.177).
 Don Tomás J. Recio Muñoz (D. N. I. 10.529.804).
 Don Santos González Jiménez (D. N. I. 6.518.527).
 Don José Luis Freire Nistal (D. N. I. 32.334.346).
 Don Miguel Ángel López López (D. N. I. 33.156.445).
 Don Manuel Vázquez Lapuente (D. N. I. 17.174.158).
 Don Julio Lafuente López (D. N. I. 17.843.168).
 Don Vicente Varea Agudo (D. N. I. 17.176.008).
 Don José Meseguer Guaita (D. N. I. 22.419.587).
 Don José María Barja Pérez (D. N. I. 33.203.140).
 Don Leoncio Franco Fernández (D. N. I. 35.241.066).
 Don Eugenio Joaquín Miranda Palacios (D. N. I. 23.658.394).
 Doña Amparo López Villacampa (D. N. I. 39.619.426).
 Doña Pilar Bayer Isant (D. N. I. 46.302.364).
 Don Pedro Menal Brufal (D. N. I. 40.837.494).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 13 de febrero pasado:

Don Luis Ribes Santos.
 Don Ignacio Sols Lucía (D. N. I. 46.104.527).
 Don Antonio Campillo López (D. N. I. 10.029.983).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17546

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

Don José Casas Sainz de Aja (D. N. I. 545.531).
 Don Alfonso García-Cervigón Bellón (D. N. I. 23.555.362).
 Don Francisco López Aguayo (D. N. I. 23.664.904).
 Doña Rosario Lunar Hernández (D. N. I. 2.064.399).
 Don José González Martínez (D. N. I. 23.601.256).
 Don José Manuel González López (D. N. I. 23.595.915).
 Don Jaime Alamo Serrano (D. N. I. 19.417.721).
 Doña Josefina Bêteiro Ráfales (D. N. I. 39.812.846).
 Don Antonio Carlos de la Fuente Cullel (D. N. I. 36.444.125).
 Doña Mercedes Doval Montoya (D. N. I. 5.089.061).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17547

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Cea García (D. N. I. 12.136.601).
 Don Moisés García García (D. N. I. 228.485).
 Don Angel Sáez Torrecilla (D. N. I. 6.482.919).
 Don Vicente José de Pinilla Monclús (D. N. I. 16.909.907).
 Don Enrique Genesca Garrigosa (D. N. I. 39.097.191).
 Don Vicente García Martín (D. N. I. 27.805.763).
 Don Sixto Alvarez Melcón (D. N. I. 216.261).
 Don Roberto José Gorgües Buchón (D. N. I. 19.803.474).
 Don Vicente Miguel Serra Salvador (D. N. I. 73.724.928).
 Don Pedro Rivero Torre (D. N. I. 13.565.025).
 Doña María del Carmen García Pérez (D. N. I. 10.448.313).
 Doña Inés Susana Antolínez Collet (D. N. I. 2.698.026).
 Don Fernando Mir Estruch (D. N. I. 37.185.202).
 Don José Luis Sánchez Fernández de Valderrama (documento nacional de identidad 553.737).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.